

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Martes 2 de Febrero de 1.932

Número 24.556

La Escuela de Artes y Oficios

Con motivo de la visita a la Escuela de Artes y Oficios de nuestra capital del laureado pintor don Eduardo Chicharro, Inspector general de dichas escuelas, declaramos en un suelto que publicamos el domingo último, que era ocasión bien propicia para que las autoridades y fuerzas representativas de nuestra ciudad, incluso los mismos obreros que reciben las enseñanzas en este centro cultural, no sólo hicieran una visita de cortesía a tan ilustre huésped, sino que al mismo tiempo le hicieran presente la necesidad de que se organizara el claustro de profesores, hoy en verdadero cuadro, se elevara la consignación de material para la limpieza y alumbrado que reclama el nuevo y suntuoso edificio con que hoy cuenta Almería, y al mismo tiempo que se llevara a la práctica el proyecto de obras complementarias que yace olvidado en el ministerio de Instrucción pública, para quitarle al edificio el aspecto antiestético que hoy tiene, rodeado de muladares.

Porque en verdad, que entre todas esas cosas que deben pedirse, resulta algo anormal que siendo el nuevo edificio uno de los mejores y más amplios, destinado a esas enseñanzas, se quiera realzar su limpieza y alumbrado con una consignación escasa. No es sólo el nuevo edificio, con sus grandes salas y amplios corredores y hermesas dependencias, sino el número de alumnos que concurren a él, piden esos presupuestos, pues según las estadísticas demuestran, nuestra Escuela de Artes y Oficios ocupa entre todas el segundo lugar respecto a varones y el primero en cuanto a señoritas, datos elocuentes que pregonan muy ufanamente el buen deseo de nuestras juventudes a instruirse.

Y siendo de mayor categoría nuestra escuela, por su espléndido edificio y por ese porcentaje de alumnos, no es justo que siga mal dotada, si se compara la consignación que tienen otras escuelas para material y que no logran la importancia que la nuestra. Que otras escuelas que no alcanzan el número de alumnos que la nuestra, porque radiquen en capitales

de más vitalidad y riqueza que la de Almería gocen de una consignación casi el doble, no es atender cumplidamente un espíritu de justicia.

Y le mismo que apuntamos respecto a las consignaciones para material, en las que entra el alumbrado indispensable y la limpieza del edificio, cuya falta ya se empieza a notar, hemos de decir respecto a su profesorado, pues ese mismo número considerable de alumnos que cada año aumenta más, hacen indispensable que la enseñanza sea bien atendida.

Y nada digamos de esas obras complementarias, cuya necesidad fué reconocida por el mismo autor del proyecto, el arquitecto señor Rogi, a quien tanto debe Almería, formulando el proyecto complementario, que fué presentado al ministerio de Instrucción pública hace la friolera de seis años, sin que instancias cariñosas se hayan hecho que se convierta aún en realidad y que se le quite al soberbio edificio el sucio y feo aspecto que le dan esos selares inmundos que le rodean y no se construya, tanto la vivienda del Director, como la verja y jardines que han de realzar la Escuela.

Nos quejamos de la falta de trabajo de nuestros obreros, y sin embargo no procuramos que todos estos proyectos tengan realidad. Desatención más grande que le prestamos al cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos, no se concibe más que entre nosotros que dejamos sin que se nos otorguen las justicias que se nos deben, cuando su concesión, si tuviésemos decisión y constancia, sería fácil lograrlo.

AL PASAR

Cosas de actualidad

En Montemayor ha sido detenido el alcalde, por dedicarse a robar aceitunas que luego enviaba a la capital para que se las vendieran.

En Pariana, el alcalde ha abofeteado a un maestro.

El alcalde y los concejales de Molina han pasado a la cárcel por unos manejos revolucionarios.

El hijo del alcalde de Padul es tenido como inductor de los dos asesinatos cometidos allí últimamente...

Y etc., etc.

¡Caramba, como están las autoridades locales!

Lo que dirán ellos: si somos la representación popular, pues todo el pueblo es nuestro.

De medo, que a casita lo que no estorbe.

El ex radical socialista Betella pide que se extreme el rigor contra las órdenes religiosas y que se les expulse de todos los colegios que tienen.

El ministro de Instrucción, muy en su puesto, intentó hacerle ver que llevar a cabo medida tan radical dejaría muchos niños sin escuela.

Pero este Betella, que se dispara con tanta facilidad, más que Betella es un sifón.

El catedrático Royo Villanova anda paseando su vejez y sus achaques por los vagones y los hoteles inhospitalarios, por unas palabras más e menos mortificantes.

Hasta el doctor Marañón ha certificado de que su vida corre serio peligro con estos trastornos.

Nos conmueve el hermeso gesto de solidaridad de los compañeros del paciente que no han dicho aún esta boca es mía.

La fraternidad bien entendida, aconseja: al prójimo, si no opina como tú, contra una esquina y si es aguda, mejor.

D. DE M.

DE ACTUALIDAD

Ante la Conferencia del desarme

Para hoy estaba convocada en Ginebra la Conferencia internacional del Desarme, que se reunirá inmediatamente después que hayan terminado las sesiones que el Consejo de la Sociedad de Naciones está celebrando en la expresada ciudad.

La expectación que esta Conferencia del Desarme ha despertado en todo el mundo, está justificada por el anhelo de paz que sienten todos los pueblos civilizados y por que también es un ansia general el que se llegue siquiera a una reducción de gastos en los preparativos bélicos que pesan abrumadoramente sobre la economía de todos los países.

Asisten a esta conferencia los delegados y peritos de los países que pertenecen a la Sociedad de Naciones y aunque la tesis de reducción de armamentos, ya que no del desarme inmediato, cuenta con la simpatía general, son muchos sin embargo, quienes desconfían de que se llegue en Ginebra a un acuerdo de prácticos resultados.

En realidad, el aspecto de la política mundial abona estas dudas. Los soviets organizando un potente ejército cuyo número de hombres en activo se hace ascender a cuatro millones: el Japón y China enredados en un litigio que ha hecho ponerse frente a frente a los dos ejércitos de ambas naciones y que, si aún no se ha desencadenado en una guerra formal, no ofrece aspectos tranquilizadores; el pleito entre Norteamérica y el

Japón por el predominio en el océano Pacífico, así como los recelos no sólo de los Estados Unidos de Norteamérica sino también de las grandes potencias europeas por la ingerencia cada vez mayor del Japón en el antiguo y vastísimo imperio chino; el desahogado nacionalismo que ha surgido en algunos Estados europeos, como Alemania, y que ha prendido en Francia, donde tan fácilmente se exageran los sentimientos patrióticos y que ha sido la causa de la salida de Mr. Briand, después de haber regido sin interrupción durante cerca de siete años el ministerio de Negocios Extranjeros y de haber salido con el difunto Stresemann, el paladín más decidido del mantenimiento de la paz en Europa, son antecedentes como otros muchos que sería prolijo enumerar, poco propicios para que pueda predecirse un resultado favorable en la Conferencia del desarme.

La esperanza de todos está cifrada en que la realidad se imponga en Ginebra y la realidad es que no hay país en el mundo que pueda seguir soportando los gravámenes que implican los presupuestos para adquirir elementos de combate en la proporción que se viene haciendo. La crisis económica mundial, debida especialmente al exceso de gastos sobre los ingresos en todos los presupuestos nacionales, pudiera ser la que obligara a que se llegase a un punto de coincidencia para la reducción de arma-

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de ayer

Comenzó la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Santisteban Rueda.

Asistieron los señores Ortiz Estrella, Bascuñana Jiménez, Gálvez Salinas, Alemán, Benítez Blanes, Callejón López, Torres Muller, Pérez Martín, García Alonso, Miras Capel, Salaberri, Pérez Mota, López Pintor, Vázquez Maldonado, Pérez Almansa, Sánchez Mancada, Villegas Murcia y García Cruz.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose despues cuenta del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Distribuciones de fondos para las atenciones del presente mes y fabrero próximo.

Quedaren aprobadas.

—Factura de «LA CRÓNICA MERIDIONAL» de 130 pesetas, por la inserción de un edicto.

Se aprobó.

—Idem de don José Suero Muñoz, de 74 pesetas, per material para el servicio de incendios.

Pasó a la Comisión de Ornato para su informe.

—Informe del arquitecto en factura de don Gonzalo Sáez, por una placa para el Cementerio.

De conformidad.

—Acta de concurso de obras de limpia de las zanjas de las alcañadas, de la Cañada.

Se le adjudicó definitivamente al que se le concedió provisionalmente.

—Idem idem de un lavadare en las Chocillas.

También se le adjudicó definitivamente al mejor postor.

—Escrito de don Antonio Cruz García, solicitando se le nombre gestor para la cobranza de los arbitrios que se cobran directamente por el Ayuntamiento.

A informe y estudio de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano, solicitando se desista de adquirir terrenos para un nuevo cementerio en aquella barriada.

El señor Miras Capel expuso que se podría ampliar el cementerio actual, construyéndose un muro.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Infermar la reclamación sobre inquilinato de doña Rosa Salmerón Fernández.

De conformidad.

—Expedientes de concesión de quinquenios a varios profesores de la banda de música.

También de conformidad con los interesados.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas, Beneficencia y Alumbrado.

Faeron todos aprobados.

Sobre unos impuestos

El señor García Cruz hace suya la pretesta de la Comisión de Hacienda sobre las frases que apa-

mentos. Si esta realidad no se impone, sino llega a predominar la preocupación por la penuria que ahoga a todos los países y que ha tenido su más reciente manifestación en las palabras del Canciller alemán, declarando que el Reich no le es posible continuar pagando las deudas de guerra, la verdad es que no se ve por dónde pueda venir el ansiado desarme.

Sin embargo, bueno es que se exterioricen una vez más los anhelos de paz y que se manifiesten propósitos prácticos para mantenerla. Aunque solo sea por eso, todos debemos aunar nuestros votos por un éxito, siquiera sea relativo, en la Conferencia del Desarme.

PETRUS.

A UN ALMERIENSE

Los homenajes a Villaespesa

Leemos en la prensa de Granada, que en la junta general que celebró la Filarmonía Granadina en 15 de junio último y en junta directiva celebrada en 25 de agosto pasado, se acordó celebrar un homenaje al poeta almeriense Francisco Villaespesa para cuando éste regresara a España.

Por el «Cuadro Artístico» y de más elementos de dicha Sociedad se está ensayando el programa de dicho homenaje, el cual se anunciará en breve.

En el homenaje celebrado recientemente en el teatro Español de Madrid, a Villaespesa, resultó una utilidad de 4 998 70 pesetas cuya cantidad le ha sido entregada a dicho poeta.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, además de abonar 500 pesetas por el palco que ocupó en el teatro Español la noche del homenaje, ha comprado a Paco Villaespesa ejemplares de libros de éste por valor de pesetas 1.500.

Le han hecho otros donativos de importancia.

Los Previsores del Porvenir

—o—

Nota oficiosa

En el «Boletín Oficial» de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los extraños que se preocupen de su propio porvenir y el de sus deudas.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde de Peñalver, 22) o se envía a quien lo pida (Apartado 366. Madrid) contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la Intervención

permanente del Gobierno. En él podrá verse que el pasado mes de diciembre se han inscrito más de 6 000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19 000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales), y para los exagenariés un 75 por 100 que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.

El Director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

UNA DISPOSICIÓN

La tenencia y los depósitos de armas

En la «Gaceta» se ha publicado una ley disponiendo que llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio, se considerará delictivo, sancionándose este hecho con pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al arbitrio de los Tribunales competentes.

La tenencia de armas de fuego en el domicilio, sin licencia, será considerada delictiva y se castigará con igual pena señalada en el artículo anterior.

La tenencia de depósitos de armas de fuego en el domicilio será castigada con el grado máximo de la pena y multa de mil pesetas.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo, sin licencia, autorización o permiso para cada una de las armas.

Queda exceptuada de dicha penalidad la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado o de valor artístico o histórico.

Los que posean más de tres armas de caza, lo podrán en conocimiento de la autoridad por cualquier medio.

Los procesos por estos delitos se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Los jueces podrán ordenar la libertad provisional o prisión preventiva del delincuente.

Los preceptos de esta ley rigen desde la fecha de su publicación en la «Gaceta».

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Intervinieron los señores Miras Capel, Gálvez Salinas y nuevamente el señor García Cruz.

Se desechó la proposición de éste y se aprobó el dictamen de la Comisión para una gran mayoría.

También se dictaminó por la misma Comisión la reclamación hecha contra el impuesto sobre la venta del verde, en sentido negativo.

(Se ausentaron del salón los señores Bascuñana y Benitez Basnes)

El señor García Cruz habló en el sentido de que se atendiera la reclamación.

El señor Villegas se opuso a ello, fundándose en la misma razón que en el anterior asunto.

Quedó aprobado el informe y desechado lo propuesto por el señor García Cruz.

Se aprobaron también otros dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda; uno para que pague el impuesto de Alhóndiga sobre las habas y lentejas los que no están matriculados; otro sobre la sanidad de los edificios; otro sobre ciertos derechos del Matadero; otro por el que se desecha la reclamación de los practicantes; otro de don Tomás Zárate sobre cobro de un débito, y otro de don Antonio Rueda Córdoba por lo mismo.

(Entró nuevamente en el salón el señor Bascuñana).

Otros asuntos

De un informe que emitió la Comisión de Aguas en lo que respecta a la fuente pública, protestó el señor Bascuñana de ciertas frases referentes al anterior Ayuntamiento, pidiendo que constara su disconformidad.

Así se hizo.

Moción de la Comisión de Gobierno Interior sobre reorganización del servicio de oficinas y escalafón de empleados administrativos.

El señor García Cruz se opuso a que en la moción se prohibiera la entrada de los concejales en las oficinas.

El señor Vazquez Maldonado contestó que era solo la prohibición de la entrada de los concejales en las horas de trabajo para que los empleados desempeñen su cargo como es debido, no existiendo, por tanto, coacción ni limitación alguna.

El señor García Cruz se conformó con la contestación del señor Vazquez Maldonado, insistiendo en que a los concejales no se le podía poner traba alguna.

Se acordó lo que expuso el señor García Cruz.

El señor Villegas Murcia pidió que la moción fuese firmada por los jefes de las distintas oficinas y dieran su conformidad los demás empleados.

El señor Vazquez Maldonado se opuso a lo propuesto por el señor Villegas, porque sería sentar un precedente que no podía permitirse, pues los funcionarios tienen que acatar lo que se les mande.

El señor Villegas dijo que solo lo hicieran los jefes de oficinas.

El señor Vazquez Maldonado contestó que si se aprobaba la en-

mienda del señor Villegas, la Comisión retiraba su moción.

Se aprobó esta con el voto solo en contra del señor Villegas.

Se concedió un plazo de ocho días para que puedan reclamar los empleados.

El señor Villegas pidió que se hiciera también el escalafón de los empleados subalternos.

El señor Vazquez contestó que se hará después lo de todos, hasta de los guardias municipales y la policía urbana.

El señor Pérez Almansa solicitó que el escalafón quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Acordóse así.

Presupuesto para la construcción de una escalinata en la calle del Reducto, importante 1.432 pesetas.

Se aprobó.

Se acordó conceder un regalo a la Asociación de la Prensa, para la fiesta que ésta ha organizado y que tendrá lugar el sábado 13 del actual, facultándose al Alcalde para que le adquiera.

Moción de varios concejales para que se adquieran muebles y todo el material necesario con destino a las oficinas de la Bolsa de Trabajo.

Acordóse de conformidad (después de varias explicaciones del señor García Cruz y de intervenir los señores Bascuñana, Gálvez Salinas, Miras Capel, Alemán, Villegas y Vázquez Maldonado) y que se anuncie un concurso con urgencia.

Se trataron diferentes asuntos de escasa importancia y se hicieron varios ruegos y preguntas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Asociación de Caridad

En el sorteo celebrado ayer, fué premiado el número 155.

El poseedor de dicho número puede pasar a cobrar en las oficinas provisionales, plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

De sociedad

Natalicios

La distinguida señora esposa de nuestro buen amigo el culto ingeniero don José Roig Ballesteros, dió a luz con toda felicidad, un precioso y robusto niño en las primeras horas del pasado domingo.

Tanto el recién nacido como la madre, se encuentran en perfecto estado de salud.

A los abuelos y a los padres de neófito, enviamos nuestra sincera felicitación por tan fausto acontecimiento, deseándoles la salud necesaria para ver al recién llegado todo hecho un hombre.

También la joven esposa del comerciante en esta plaza don Manuel Terriza, alumbró en medio de la mayor felicidad un precioso niño, anteayer mañana.

A la madre que se encuentra en buen estado de salud, a su padre y tíos del recién nacido, enviamos nuestra más sincera felicitación al ver llegar el segundo de los hi-

jos de los señores de Terriza Carrero.

Enlaces

En la villa de Laujar han contraído los sagrados lazos matrimoniales, la bella señorita Martínez Delgado y don Miguel Guzmán Hernández y la también bella señorita Pilar Martínez Delgado y don José Martínez Rós.

Del primer enlace fueron padrinos nuestro buen amigo don José Guzmán Bueno y doña Josefa Martínez de Guzmán y del segundo don José Martínez y doña Guadalupe Martínez.

A ambos nuevos matrimonios deseamos muchas felicidades.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	772.4
Temperatura máxima . . .	15.0
Idem mínima	9.0
Idem media	13.0
Idem máxima al sol . . .	0.0
Humedad relativa media . .	60
Evaporación en 24 h. . . .	2.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	5
Nubosidad	semi despejado

ARTISTA LAUREADO

Chicharro en Almería

Como asegurábamos en nuestro número del domingo, ayer tarde, en el auto rápido de Alsina y Graells, llegó a Almería, procedente de Granada, el laureado pintor e Inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios, nuestro amigo don Eduardo Chicharro.

A la llegada, le esperaban el Director y varios profesores de la Escuela de Artes y Oficios y algunos de los amigos cenque cuenta en Almería.

Su viaje a Almería, según tenemos expuesto, es para realizar una visita de impección a esta Escuela.

La estancia del señor Chicharro en nuestra capital fué muy breve, pues esta mañana salió con dirección a Málaga, habiendo prometido volver a Almería muy pronto. El señor Chicharro hizo muchos elogios de nuestra Escuela de Artes y Oficios.

Nos alegramos que tan laureado artista haya visitado nuestra capital, a la que ya conoce hace treinta años y en la que casi comenzó sus trabajos que tanto han sido y son elogiados.

Juzgado Municipal

DIA 1

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Pérez Viciana, José Jiménez Ramos, Elena Sanchez López, Antonia Fornieles Cimente, Leonor Ramirez

López, Carmen Fernández Ferrández Hermengido Amate Cruz, Manuel Berra Aparicio y Guadalupe Paula Vazquez.

DEFUNCIONES.—Dolores Herráiz de Zea, de 70 años, de hemorragia cerebral; Trinidad Gómez Delgado, de 79 años, de hemorragia cerebral; Isabel Torrecillas Jiménez, de dos meses, de bronquitis; Isabel Gil Gallardo, de 70 años, de hemorragia cerebral y María del Mar Galera Alonso, de 3 días, de debilidad congénita.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Madrid, 1

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes: Primer premio, con 100.000 pesetas,

1.953

en Córdoba, Archidona, Valencia de Alcántara, Madrid, Sevilla y Ceuta.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

40.273

en Orense. Tercer premio, con 30.000 pesetas,

8.136

en Cartagena, Barcelona, La Línea, (reserva) y Valladolid.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

29.764

en Las Palmas, Valencia, Barcelona, Madrid y Zaragoza.

Con 1.500 pesetas cada uno, 40.714 41.210 37.174 19.726 39.572 925 41.796 32.023 20.218 43.298 16.193 2.171 33.875 24.994 y 37.514; éste en ALMERIA.

Bolsa

Madrid, 1

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	66'00
Id. 5 ^o amortizable . . .	82'50
Idem 4 ^o idem	72'00
Banco de España	470'00
Español de Crédito . . .	00'00
Hispano Americano . . .	200'00
Tabacalera	00'00
Londres	42'75
París	40'80
Dólares	12'40

PERPEN

Número de ocho páginas

EL PREMIO «FASTENRATH»

De la Academia Española

La Academia Española, ateniéndose a lo estatuido en la Fundación del premio «Fastenrath», en virtud de las facultades que le están conferidas, propondrá al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, dentro del próximo mes de mayo, la mejor novela que haya visto la luz pública en los años 1927 a 1931, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Premio: 2 000 pesetas.

Será condición precisa que los escritores que aspiran al premio le soliciten de la Academia, remitiendo cinco o más ejemplares de la obra con que concurren.

También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Ningún autor premiado podrá serle nuevamente antes de un plazo de cinco años, ni en dos concursos sucesivos en el mismo género literario.

El autor premiado, cuando en los ejemplares de la obra haga mención del premio, señalará el concurso en que lo obtuvo y no podrá incluir en el volumen ningún otro texto, y en ulteriores ediciones no podrá hacer mención al no con el permiso que la Academia dé, con previo examen del impreso.

Dichas obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Academia hasta las once de la noche del día 12 de febrero del año actual.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Instrucción pública

Una disposición

Se ha dispuesto que los alumnos del Bachillerato que prosigan sus estudios por el plan de 1926, deben someterse a lo establecido en el mismo, y los que se hallan sometidos al de adaptación de 7 de Agosto último, deben ajustarse a la orden de 21 de dicho mes, y, en su defecto, a las disposiciones que regulaban el plan de 1903.

Patronato para las instituciones

Por decreto se crea un Patronato central, encargado de auxiliar al ministerio de Instrucción pública

ca en el ejercicio sobre el patrocinio de las instituciones benéficas.

Concurso

La Dirección General de Bellas Artes abre concurso de Artes Decorativa y de grabado.

En el primero se adjudicará un premio de 3 000 pesetas, otro de 2 000 y dos accésits de 500.

En el de grabado, uno de 2 000 y otro de 1 000 pesetas.

Los trabajos podrán presentarse desde el 7 al 15 de marzo.

NUEVA SOCIEDAD

Terpsicore y Thalia

Se ha constituido en nuestra capital, la Sociedad Recreativa «La Buena Unión», integrada por elementos jóvenes almerienses, teniendo por principal objeto como su título indica, a dar bailes y representar obras teatrales en su domicilio social, calle Francisco Salmerón y Alonso, número 95, (Barrio Alto).

Han acordado comenzar su actuación a partir del domingo próximo, primer día de carnaval.

Constituyen la directiva de la citada sociedad los siguientes señores:

Presidente, don Gabriel Luque López; vice presidente, don Sebastián Hernández Cañabate; secretario general, don Francisco Lorita Teruel; vice secretario, don José Ortiz Muñoz; tesorero contador, don José Ruano González; vocales, don Vicente Moya, don José Jerez, don Genaro García, don Juan Jerez, don Francisco Fuentes y don Jerónimo Ortega.

Dado el gran entusiasmo que reina entre los numerosos jóvenes que integran la sociedad aludida, les auguramos gran éxito y mucho celebraremos que logren su consolidación y prosperidad.

DEPORTES

FUTBOL

Anteayer tarde, y como hubimos de anunciar oportunamente, se celebró ante nutrida concurrencia, el partido de futbol que por iniciativa del Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, y secundado por la Sociedad Athletic F. C., se organizó a beneficio de los obreros parados y cuyo ingreso fué a engrasar la



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

suscripción a tal objeto abierta en el Gobierno civil.

Presidió el acto de referencia el señor Alas Argüelles, quien ocupaba un palco en unión de su distinguida familia, y a la hora indicada y previo el correspondiente obsequio de ramos de flores entre los capitanes de los equipos contendientes, el Athletic F. C. de Motril y el Athletic F. C. de Almería, se procedió por la bella y simpática señorita Ino Hulton a efectuar el saque de honor.

Los respectivos capitanes de los onces que se enfrentaron, señores Caracuel y Jover obsequiaron con los ramos de flores, el primero a la señora del Gobernador civil, y el segundo a la señorita Hulton.

Del juego desarrollado por ambos equipos fué fiel reflejo el tanto conseguido por los nuestros, tres tantos a cero, el bien habidosen pedido ante la fijidad del equipo visitante, haber logrado muchos más, pero la delantera, salvo algunos momentos, estuvo desafortunada y desconcertante, no así la línea media y el trío defensivo que es lo mejor del equipo local.

De los muchachos del Athletic de Motril, solo logró destacarse el exterior izquierdo, pero sus compañeros equivocaron el juego al no dárselo por su ala.

La banda de música municipal amenizó el espectáculo, que constituyó un éxito para sus organizadores y los jugadores del Athletic F. C. de Almería.

¿CALLOS?

Usando solo tras días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y, durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Sentencia

El Tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 100 de 1931, del Juzgado de Instrucción de Parchena, condenando al procesado Lucio Martínez Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de

arresto mayor y pago de las costas, y por una falta incidental de disparo en poblado, a la multa de diez pesetas.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de la sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa instruida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de allanamiento de morada.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 122 de 1929, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Francisco Maldonado Cortés, por el delito de hurto.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Fausto Martínez.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calafacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Del Gobierno civil

Lo que nos dijo el Gobernador

El señor Alas Argüelles nos dijo ayer al mediodía cuando le visitamos, que continuaba satisfecho por el buen resultado que está dando la suscripción abierta para con su producto realizar obras en las que tengan ocupación los obreros parados en la localidad, como también por el partido de fútbol que se celebró ayer con el mismo humanitario fin.

También nos manifestó la primera autoridad civil, que había comenzado la recogida de mendigos y niños abandonados, siendo puestos a disposición de la Asociación de Caridad como está ordenado.

En la provincia, nos dijo también el señor Alas Argüelles que ruina tranquilidad.

Decreto aplazado

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Agricultura, en el que éste encarece se publique en el «Boletín Oficial» y se comuniquen a todos los Ayuntamientos de la provincia que la vigencia del decreto sobre vías de circulación y declaración de cosechas de vino queda aplazada hasta nueva orden.

La existencia de trigo

También se ha recibido esta otro telegrama del subsecretario del ministerio de Agricultura:

«Por distintos caminos llegan a este Departamento noticias, quejas, anhelos algo, que flota en el ambiente y que revela una cierta intranquilidad en el mercado nacional de trigos. No es el momento de pensar y menos de discutir si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero sí de recoger esos anhelos y quejas y hacer lo posible por que toda intranquilidad desaparezca. Cualquier estudio de esta cuestión que se intenta hacer, no tendrá un medio científico si no se toma como punto de partida una estadística precisa, absolutamente cierta. Esta estadística no existe, y no existe seguramente porque el agricultor, elemento más interesado de todas las que en estas cuestiones intervienen, ha negado su colaboración a tal fin, o ha dificultado cuando menos la consecución de aquel objetivo.

Necesitamos convencer al agricultor español: de que el dato estadístico que le pedimos no debe, no puede negárnoslo, a menos que se desentiendan absolutamente de sus propios intereses; que este dato no tiene finalidad alguna fiscal, no ha de traducirse en aumento de ningún impuesto, en cobrarle nada, que sin ese importantísimo dato no nos es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por hacer alrededor de la cerealcultura española; de ninguna medida, ni de progreso, ni de protección podemos ni siquiera intentar, cuando empezamos por desconocer la cuantía exacta de lo que hemos de proteger o impulsar, y, finalmente,

quizás esto lo más importante en estos momentos, que a la República interesa conocer matemáticamente nuestras disponibilidades y su distribución, para en su virtud adoptar las debidas determinaciones.

Así, pues, de que el dato que ha de interesarse del agricultor sea o no exacto, depende la adopción de resoluciones, conducentes a salir al paso a la escasez, si ésta existe, antes de llegar a un desabastecimiento; de otro orden, si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la próxima cosecha, y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta elaboración que de él se manda, el que se adopte una u otra medida, él será el único responsable de las que se dicten y de que éstas sean perjudiciales a sus intereses, si con olvido de sí propio niegan el dato preciso».

DECRETO DE AGRICULTURA

El laboreo forzoso de las tierras

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Agricultura, que en síntesis dispone lo siguiente:

«Se declara aplicable a todo el territorio nacional la vigencia de la ley de 23 de septiembre de 1931. Las funciones encomendadas a las comisiones municipales de policía rural, secciones agronómicas provinciales, se entenderá que son puramente informativas.

En el ministerio de Agricultura se crea una Comisión técnica compuesta por el número de elementos técnicos que estime oportuno el titular del departamento. Una vez que las comisiones de Policía rural averigüen que fincas ya roturadas, no se laboran según a cada época y cultivo correspondan, le pondrán en conocimiento de la Sección Agronómica Provincial, la cual, con su informe y en un plazo que no excederá de seis días, elevará todos los antecedentes al Ministerio. La Comisión resolverá con carácter inapelable en el término de ocho días, que po-

drá ser ampliado por el Ministerio, sobre las labores que deban realizarse y clase de cultivo que se haya de efectuar, requiriendo y señalando el programa de trabajo por medio de la comisión de policía rural respectiva, a las Propietarias.

Si el propietario no realiza en un término de ocho días los trabajos ordenados, se entenderá que abandona el predio, procediéndose a disponer su intervención. Esta se hará por medio de acta levantada por el juez municipal. Intervenido los predios o parcelas, el alcalde remitirá su informe a la Sección Agronómica con los datos relativos al nombre y extensión de la finca, labores que deben ejecutarse, entidad u organismo a quienes debe facultarse para la explotación entre las sociedades obreras del ramo y medios con los que haya de subvenirse a la explotación.

La Sección Agronómica remitirá estos datos a la Comisión técnica central para que resuelva. Dictada la oportuna resolución por la Comisión técnica se comunicará a la Comisión de policía rural a fin de que los terrenos sean entregados para el laboreo a las sociedades obreras del ramo, legalmente constituidas, bajo la responsabilidad de la directiva, y con la vigilancia de dicha Comisión. En los Municipios donde no existan esas sociedades será encargada de las labores la propia Comisión de policía rural, bajo la vigilancia de las Corporaciones municipales».

GACETILLAS

Un concurso

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana un concurso para adjudicar la provisión de gasas, vendas y algodones con destino a la farmacia municipal durante el actual año.

Le fué adjudicado el servicio a la Sociedad Industrias Sanitarias de Barcelona.

¡Vaya con Manuel!

Una pareja de Seguridad detuvo

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

antecedente en el Salón Hespero a Manuel Martínez Ibañez, el que trató de abusar de una señora, promoviéndose el consiguiente escándalo.

Cuatro días de Carnaval

En sesión pública ha acordado el Ayuntamiento de Granada, en atención a los intereses de los pequeños industriales y vendedores y de la alegría popular, se amplíen hasta cuatro los días de Carnaval, incluido el domingo de Piñata, como tradicionalmente lo eran.

Un enlace

En la iglesia de San José, del Berrio Alto, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales, la bella y simpática señorita Dorothea Martín Puertas y el joven don Miguel Parde Hernández.

Actuaron de padrinos doña Emérita Martín, hermana de la desposada y el celador de obras militares don Andrés Ortega Piá.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, liceres y habanos.

Enviámos a los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles muchas venturas y eterna luna de miel.

Maltrato y amenazas

En el sitio conocido por la Arquería, del término de Oria, ha detenido la Guardia civil a Francisco Galera Torregrosa, que ocupa el cargo de guarda particular jurado, el que había maltratado de obra y amenazado de muerte a la joven Antonia Arán Martos, de estado soltera, natural de Cullar de Baza.

Fallecimientos

Han fallecido: en Motril, la señora doña Asunción Saucada Ceña; en Málaga, el abogado don Bernardo Navarro Navajas y doña Victoria Torres, viuda de Ramirez.

De ornato

Ha solicitado don Fermín Casas Jiménez, hacer obra de reforma en la casa número 4 de la calle de Sancho Ortiz.

Una agresión

En la Camisaria de Vigilancia, ha denunciado Ramón Sánchez Pérez, que Guillermo Magaña (a) El Tabernero, le había agredido con una faca, rompiéndole el abrigo que llevaba.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15. — ALMERIA.

Para estar informado

Lea usted

«La Crónica Meridional»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 1

Explosión de una bomba... Un niño muerto y cuatro heridos de gravedad

El subsecretario del departamento de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que ayer en el pueblo de Burjasot (Valencia), varios niños que se hallaban jugando con una bomba que encontraron en el campo, les hizo explosión.

Como consecuencia de ello, uno de los niños quedó muerto y otros cuatro recibieron gravísimas heridas.

Al tener conocimiento el Gobernador del suceso, se trasladó a Burjasot, sacando la impresión de que se trataba de un artefacto que fué abandonado por los elementos extremistas.

Sanciones impuestas

También nos ha dicho el citado subsecretario, que el Gobernador civil de Jaén le había telegrafiado, dándole cuenta de las múltiples sanciones que había tenido que imponer.

Estas recaen en 11 propietarios y 150 obreros, y son todas ellas por incumplimiento de las bases de trabajo firmadas últimamente por ambas partes, para la rebusca de la aceituna y los hurtos llevados a cabo últimamente en la indicada capital andaluza.

De aquellos multados por la primera autoridad civil que no hicieron efectivas las sanciones impuestas, para cumplirlas y por orden del Gobernador, pasaron a la cárcel.

El citado subsecretario nos dijo que la anterior relación daba como incursos en las correspondientes sanciones, tanto a obreros como patronos, y ello demuestra que las sanciones se aplican tanto a unos como a otros, y por consiguiente, resultan falsas las acusaciones lanzadas contra el Gobernador civil de aquella provincia.

Galarza expulsado del partido radical-socialista

Ha celebrado asamblea extraordinaria el partido radical-socialista.

La concurrencia fué numerosa.

Al terminar la reunión, cuyo resultado había grandes deseos de conocer, le fué entregada a la prensa una nota oficial, diciendo que los asambleístas examinaron detenidamente la actuación del subsecretario del ministerio de Comunicaciones, señor Galarza, como afiliado a la Agrupación de Madrid.

Después de amplísimo debate, agrega la nota, se presentó una proposición pidiendo la expulsión del señor Galarza del citado partido político.

Sometida a votación la propuesta, quedó aprobada por una gran mayoría de votos, habiendo sido comunicada al Comité Ejecutivo Nacional.

Manifestaciones de don Trifón Gomez

Don Trifón Gómez, al recibir a los periodistas en su despacho del ministerio de Agricultura, nos dijo que se había aplazado hasta el miércoles la reunión anunciada del Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

Una de las causas del aplazamiento, es la ausencia del ministro de Obras públicas señor Prieto, el cual no regresará hasta el martes, habiéndose tenido presente además, los Consejos anunciados para hoy y mañana, que impedirían concurrir a ellos a los actuales ministros socialistas.

El señor Gómez se negó a anticipar impresión alguna sobre los posibles acuerdos de la asamblea relativa a la cuestión ferroviaria.

Desearía, añadió, que se encontrase una solución que evitara un grave conflicto.

Siguió diciendo que después de esas reuniones se convocará al Sindicato Nacional Ferroviario.

Dicho Sindicato celebrará reuniones los días 5, 6 y 7.

Pidiendo la anulación de un acuerdo

El concejal monárquico señor Regulez, ha pedido hoy en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, que se anule el acuerdo que se adoptó, en virtud de una proposición presentada por los socialistas para urbanizar la Avenida de Carlos Max, que pertenece al Ayuntamiento de Chamartin de la Rosa.

Cuando se adoptó dicho acuerdo hubo omisiones ilegales.

Este asunto promete dar mucho juego.

Reapertura de local

Ha sido autorizada la reapertura del local donde se hallan instalados los Sindicatos, en la calle de la Flor.

Protesta del Vaticano

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini ha visitado hoy al ministro de Justicia señor Albornóz, con el que celebró una conferencia.

Al mismo tiempo le hizo entrega de una protesta del Vaticano contra el decreto disolviendo la Compañía de los jesuitas.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Azaña.

No asistieron a la reunión los señores Zulueta, Prieto y Giral por encontrarse ausentes de Madrid.

El Consejo se dedicó casi todo él a lo del proyecto de la reforma agraria.

El señor Albornóz informó sobre las notas que había recibido del Vaticano, respecto a los jesuitas.

El señor Azaña leyó los informes recibidos sobre el conflicto entre China y el Japón.

Sobre la expulsión de Galarza del partido socialista

Todo el día está siendo muy comentada la expulsión del

subsecretario del ministerio de Comunicaciones señor Galarza, del partido radical-socialista de Madrid.

Una personalidad de dicho partido, manifestaba esta noche que dicha expulsión la motivaron cuatro cosas: La primera la actuación del señor Galarza cuando fué Director de Seguridad; la segunda en la forma en que intervino en el proceso que todavía no se halla concluso; la tercera la forma también en que actuó en los cargos públicos, y la cuarta su conducta de otra índole.

Todas las anteriores razones constan en un acta que se levantó en la Asamblea celebrada por el partido.

Rechazando unos ataques

El padre del aviador muerto en Granada, don Virgilio Hernández, rechazando los ataques del comandante Franco, dice que su hijo fué siempre republicano y contribuyó con 500 pesetas mensuales para el sostenimiento de los compañeros que estuvieron emigrados en Francia.

Despedidas cariñosas

Las noticias diversas que se reciben de provincias, informan que se están haciendo despedidas muy cariñosas a los jesuitas.

De Provincias

Madrid, 1

Conferencia de don Melquiades Alvarez

Comunican de Valencia, que en el teatro Principal de aquella capital y con un lleno importante, dió su anunciada conferencia el expresidente del Congreso y jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

Mucha gente que deseaba escuchar al conferenciante quedó sin poder oírle por insuficiencia del local ante tanto público como acudió al acto.

Presentó al señor Alvarez el catedrático de Barcelona señor Dualde, quien en breves pá-

grafos ensalzó la personalidad del notable político.

A continuación levantóse en medio de grandes aplausos el señor Alvarez, quien comenzó su discurso testimoniando su gratitud a cuantos honrándole su confianza, le aportaron sus votos para las elecciones de diputados a Cortes.

Dedicó un recuerdo a la figura del ilustre novelista valenciano don Vicente Blasco Ibáñez.

Señaló los ideales de su partido, afirmando que aspira a gobernar, y censuró a quienes ahora pretenden hacer la revolución.

Precisamente, añadió, la ausencia de esa revolución sangrienta, constituyó la gloria de la jornada memorable del 14 de Abril.

Afirma que la opinión pone hoy la esperanza en un partido, y sobre todo en un hombre, que por las manifestaciones que hizo, ofrece las garantías máximas de que sabrá mantener inflexiblemente el orden social.

Al llegar el orador a esta parte de su discurso, es objeto de vivas entusiásticos a don Alejandro Lerroux.

Señaló que el panorama español está amenazado día tras día de conjuraciones diversas.

Estas se originan por haber dicho al pueblo aquello que no se le podía decir, prometiéndole a la vez imprudencias que luego provocan perturbaciones.

Dedica a continuación gran parte de su discurso a tratar de los Estatutos regionales.

No puede aceptarse--declarar--a Cataluña como nación, sino como región. No puede tratarse a Cataluña situándola en un plano de igualdad con España.

Debemos combatir--agregar--un nacionalismo de lilputientes que sería la mayor afrenta del país.

El señor Alvarez (don Melquiades) hizo un llamamiento a la mujer española, a fin de que trabaje en el hogar y fuera del hogar, por el afianzamiento de la República.

El conferenciante al terminar, como en algunos pasajes de su discurso, que está siendo muy comentado, fué extensamente aplaudido.

La ovación conque el público premió su discurso, duró largo rato.

Después de la conferencia, el señor Alvarez fué obsequia-

do en los Viveros con un baquete, al que asistieron más de 300 comensales.

Visitó por la tarde El Grao, y hoy se trasladó a Sagunto, con el propósito de visitar las ruinas de la histórica ciudad mencionada.

Visitando un pantano

Dicen de Málaga que el ministro de Obras públicas señor Prieto, visitó esta mañana el pantano del Chorro, admirando con detenimiento aquella obra de ingeniería.

Recorrió toda la zona regable, trasladándose a Jerez de la Frontera.

No llegó

Participan de La Coruña, que llegó a aquél puerto el trasatlántico «Guadalupe».

Aunque se había dicho que en dicho buque venía el jugador Rubio, no se confirmó la noticia.

Entre nacionalistas y socialistas

Desde Bilbao dan cuenta de que a la salida de una taberna, promovieron una reyerta varios nacionalistas y socialistas.

Resultó herido un joven perteneciente a los últimos.

Pescado al mar.--Detenciones

Telegrafian de Gijón, que un grupo de marineros arrojaron al mar una camioneta llena de pescado, que procedía de Luanco.

La causa fué por negarse el chofer a que el pescado se vendiera en la Lonja propiedad de los Pósitos Marítimos.

Se hicieron por dicho motivo once detenciones.

DE FUTBOL

Madrid, 1

He aquí el resultado de los partidos de futbol jugados entre las Sociedades pertenecientes a la primera división.

En Madrid, el titular ganó al Athletic bilbaino en su campo por 2 tantos a cero.

El Athletic bilbaino en su campo ganó al Racing Santanderino por 3 a 2.

En Irún, el Deportivo A'ávés venció por 2 tantos a 0 a Unión de la indicada capital.

En Barcelona, el Español resultó vencedor sobre el Donostia, por idéntico tanteo.

El Valencia F. C., en su campo, ganó al Arenas del Guecho por 3 tantos a 2.

Entre las Sociedades pertenecientes a la segunda división, se celebraron los siguientes encuentros, cuyo resultado damos a continuación:

En el campo del Sevilla F. C. fué derrotado el Athletic madrileño por 3 tantos a 0.

En Gijón, el Sporting de esta capital ganó al Deportivo de Castellón por 2 a 0.

En Murcia, el titular ganó al Oxiedo F. C. por 2 tantos a 0.

En Barcelona, el Cataluña y el Celta de Vigo empataron a 3 tantos.

El Deportivo de La Coruña, en su campo, y el Betis igualmente empataron a 0.

DE BARCELONA

Madrid 1

Huelga resuelta

Participan de Barcelona que ha quedado resuelta la huelga que sostenían en Igualada los obreros del ramo textil.

También dicen de la indicada capital, que la bella señorita Teresa Daniel, elegida «Mís España» en reciente concurso de belleza, ha marchado a París, siendo objeto por sus paisanos de una despedida cariñosísima y entusiasta.

Reunión de parlamentarios

El presidente de la Generalidad señor Maciá, reunirá esta tarde a los parlamentarios catalanes, a fin de tratar de la discusión del Estatuto en las Cortes Constituyentes.

Se espera con interés el resultado de esta reunión.

De los sucesos en Manresa

Noticias recibidas de Manresa dicen que el cabecilla del movimiento revolucionario ocurrido en aquella ciudad, llamado Manuel Prieto, fué interrogado por el Juez que actúa en el sumario que se instruye por los indicados sucesos.

El detenido insistió en negar su participación en estos sucesos.

En libertad

En breve serán puestos en libertad algunos de los detenidos por demostrarse que no intervinieron en las revueltas últimas.

Mejoría

El ingeniero señor Prats que fué agredido por un grupo de obreros, continúa mejorando.

Una reunión

El Presidente de la Generali-

dad señor Maciá, ha presidido hoy una reunión celebrada por los diputados constituyentes catalanes, ocupándose de la discusión del Estatuto catalán.

El Estat Catala requirió a los diputados para que rechacen todo intento, sea el que sea, de modificación del Estatuto.

El señor Maciá facilitó una nota a la prensa en la que dá explicaciones sobre la liquidación del presupuesto, defendiendo su gestión administrativa.

Francés herido

En la pensión Suiza de la Rambla del Centro, se oyeron a guenos disparos, viéndose huir a dos individuos de los que se detuvo a uno llamado José Coti, natural de Ajaccio.

En el interior de la pensión fué hallado herido un súbdito francés.

Aunque Coti declaró que era inoente, algunos suponen que puede tener relación con el bando esrismo de Corso del que pudiera haber ramificaciones en Barcelona.

El herido no pudo delarar por causa de la gravedad que sufre.

Del Extranjero

Madrid, 1

Guerra entre japoneses y chinos

Se han recibido de Nankin las noticias siguientes:

El Gobierno ha trasladado su residencia a Loyang, asegurándose que acordó declarar la guerra a Japón.

Un cañonero japonés ha bombardeado a Nankin, respondiendo la artillería pesada de China.

La ciudad se halla completamente a oscuras, estando sus habitantes aterrorizados.

En Sanghai los japoneses cercaron la central de Correos de aquella capital.

Se ha celebrado una reunión en Sanghai, a la que asistieron un almirante japonés, jefes chinos y los cónsules de Inglaterra y Norte América, no legándose a un acuerdo, por lo que se reanudaron los combates.

PERPEN

S. STRERLA HERRADA
 Extenso surtido en género para la presente temporada
 PLAZA CANALEJAS, 4
 PASEO PRINCIPE, 11
 A L M E R I A.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche rasca por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todas las afecciones que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatros hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA MENDOZA

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PASAJOS EN TERCERA

incluido impuestos.

Toda familia solo puede llevar un menor de dos años gratis. Se admiten cargas en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salones comedores para pasajeros de tercera clase.

En servicios especiales de 2.ª clase de 24 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Puerto del Príncipe 75 — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a veces se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

HIPERACIGIL ANTES

2 LERAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad del estómago, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa.

Para más datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

TOS, BRONQUITIS, ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE FAMEL

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.